ORDEN DE SERVICIOS No 042 DE 2026

Fecha de Elaboración: Marzo 10 de 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN No 01	SEGUIMIENTO	PAGO	FINAL
		X	

CONTRATANTE:	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	NETAMENTE S.A.S
NIT/CC:	901015711-2
OBJETO:	Derecho de uso, explotación, soporte y mantenimiento, a la plataforma digital de órdenes de compra o cotizaciones de compra OKASYSTEM para la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
VALOR INICIAL:	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L. ($30.250.000) excluido IVA
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de Diciembre de 2026, contados desde la firma de la presente orden
FECHA DE INICIO:	01 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2026
SUPERVISOR	Juan David Echeverry – Ingeniero de Sistemas
PERIODO A SUPERVISAR	01/01/2026 al 31/01/2026

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución de la ORDEN DE SERVICIO No 042 de 2026, se presenta el Informe de Supervisión de la ORDEN de la referencia, con fundamento en el Manual de Contratación de la ESE, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO: Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance de la ORDEN DE ARRENDAMIENTO, conforme a las obligaciones del contratista, de las especificaciones técnicas establecidas en la propuesta económica aprobada por la ESE.

1.1 **En relación con el objeto contractual:** El contratista ha cumplido con el objeto contractual por Derecho de uso, explotación, soporte y mantenimiento, a la plataforma digital de órdenes de compra o cotizaciones de compra OKASYSTEM para la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

1.2 **En relación con las obligaciones especificas contractuales:** El contratista deberá cumplir a cabalidad con todas las especificaciones y tareas descritas en la ORDEN:

Obligaciones contractuales	Ejecución / evidencias
1. Toda la información generada mediante OKA, puede ser vista en cualquier momento, mediante su módulo de informes.	La plataforma OKA cuenta con un modulo de informes que se puede acceder en cualquier momento sin interrupciones
2. OKA permite, desde la parametrización, crear cualquier área de negocio, ajustándose a diversos tipos de industria que necesite abastecimiento de proveedores.	La plataforma OKA permite realizar las parametrizaciones según la necesidad del Hospital para la compra de medicamentos e insumos.
3. OKA está diseñado con una interfaz de usuario visualmente atractiva ya que es intuitiva y fácil de usar, reduciendo la posibilidad de errores humanos, garantizando veracidad y calidad de datos.	La plataforma OKA cuenta con una interfaz gráfica fácil de manejar para el usuario final.

2. **INFORME FINANCIERO.** Verificar el cumplimiento del contrato durante el periodo de ENERO 2026; FACTURA DE VENTA Nº 1894 POR VALOR DE $ 30.250.000 y su ejecución financiera.

VALOR FACTURADO **$30.250.000**
VALOR GLOSADO **$0**
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO **$30.250.000**

ESE Hospital San Juan de Dios Santa Fe de Antioquia	FORMATO DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: GA-JC-FT-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: MARZO 2023
		PÁGINA 1 DE 1

CONTRATISTA			NETAMENTE SAS					
NUMERO DE LA ORDEN			*No 042 DE 2026*					CDP # 104
VALOR CONTRATO			*$ 30.250.000*					CRP # 76
VIGENCIA CONTRATO:			01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026					
MES	CUENTA DE COBRO No.	SUBPROCESO	VALOR	GLOSA	GLOSA CONCILIADA (Pago)	TOTAL SIN EJECUTAR	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	EJECUCION CONTRACTUAL (%)
						$ 30.250.000		
ENERO	1894	SISTEMAS	$ 30.250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.250.000	100,0
Vr. Ejecutado			$ 30.250.000					
Vr. Glosado			$ 0					
Vr. Glosado Conciliado (Pago)			$ 0					
PENDIENTE POR EJECUTAR			$ 0					

3. **INFORME ADMINISTRATIVO**

a) Se realizó verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	No Planilla	Total Aporte del período
Salud febrero 2026 Pensión enero 2026	83720652	$432.400

Sistema de verificación de planilla:

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES		
Fecha del Documento	**Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral**	**Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)**
01/12/2025	Enero	JONNY MARTINEZ HOYOS – REPRESENTA LEGAL

4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

No se ha determinado ningún tipo de imposición, proceso sancionatorio o derecho de contradicción, toda vez que la supervisión no ha advertido irregularidad en la ejecución del convenio.

Hasta la fecha no se han presentado incumplimientos del contratista, ni hechos que ameriten sanciones, aplicación de multas, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

5. OBSERVACIONES

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero, y señalado en la ORDEN, el suscrito Supervisor autoriza el pago del periodo reportado por valor de $ 30.250.000

Nombre completo: Juan David Echeverry Garces
Cargo: Ingeniero de Sistemas



Firma:
SUPERVISOR